



***Casos clínicos de Ginecología y Obstetricia de México*** es la respuesta a los ginecoobstetras federados y a todos los colegas latinoamericanos y españoles que, permanentemente, y de una manera creciente buscan, porque requieren, publicar sus experiencias, por cotidianas o por excepcionales, que desean compartir con el resto de la comunidad médica de nuestra especialidad.

En años recientes, la cantidad de casos clínicos recibidos se ha venido duplicando y triplicando en el último ejercicio. Esto generó rezago en la aceptación de gran parte de ellos o postergación para publicar los aceptados, por la limitante de no sobrepasar la cantidad admisible para no ser mayor que la de artículos originales.

Uno de los proyectos del nuevo Consejo Directivo de la FEMECOG es facilitar a nuestros residentes un foro para la publicación de sus casos, tarea encomendada a la mayoría de ellos como parte de su formación curricular. La respuesta está en esta nueva publicación alterna a nuestra ya tradicional y acreditada GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MÉXICO que este año cumple 79 años de aparición ininterrumpida.

Con esta edición se inicia la publicación mensual de ***Casos clínicos de Ginecología y Obstetricia de México***, que habrá de constituirse en la primera experiencia de publicación de gran parte de los residentes de nuestra especialidad. La revisión por pares, ya dispuesta con ginecoobstetras experimentados, habrá de convertirse en una guía y aliciente para avanzar en el camino de la investigación clínica, que se inicia en la integración de las historias clínicas que, poco a poco, van perfeccionándose hasta convertirse en verdaderos documentos de salud de nuestros pacientes y de los quebrantos que los afligen y que a todos corresponde aliviar, prevenir y no complicar.

El editor, el coeditor y el cuerpo de revisores serán el sustento fundamental para que ***Casos clínicos de Ginecología y Obstetricia de México*** alcance, con el tiempo, igual reconocimiento que nuestra prestigiada revista que fundó, en 1945, la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia, donde fue su órgano oficial y, después lo fue, conjuntamente, con varias sociedades afiliadas y, a partir de 1960, lo es de la FEMECOG. Su primer editor fue el doctor Carlos D Guerrero y hoy quedan en este cargo los doctores José Niz Ramos como editor y Juan Carlos Barros Delgadillo como coeditor.

---

**PARA DESCARGA:**

[www.ginecologiayobstetricia.org.mx](http://www.ginecologiayobstetricia.org.mx)

---

En horabuena  
Paulo Meade Treviño  
Presidente de la FEMECOG